

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

NOTAS Y FANTASIAS

La derrota del hombre

Entre burlas y loas, entre diatribas y ditirambos, van andando su camino las aspiraciones del feminismo.

Poco á poco se le va reconociendo á la mujer, en lo civil y en lo político, una capacidad jurídica humana. Va teniendo derecho á administrar y disponer de sus bienes en el matrimonio; se iguala en capacidad á su marido; ejerce la patria potestad; la madre soltera exige, legalmente, de su amante los medios para criar al hijo; se hacen accesibles, á las mujeres, todos los medios de ganar honradamente la vida (ellas que, decía doña Concepción Arenal, entre nosotros no podían ser sino reinas ó estanqueras); se persigue el comercio de blancas, al menos en teoría; se ya entrando con antorcha de piedad, en el infierno de la prostitución, vergüenza de nuestro tiempo, custodio de la hipocresía colectiva, única función social para cuyo desempeño la sociedad abría todas las puertas á la mujer.

Y el movimiento feminista, —como todos— va más deprisa en las costumbres que en la esfera de las leyes.

En cualquier gran ciudad moderna encontramos una cantidad enorme de labores, de las reputadas propias del varón, desempeñadas por manos femeninas. Hay muchachas vendiendo tras los mostradores de tiendas y almacenes, escribiendo cartas y llevando los libros en las casas de comercio; dibujando y calculando en las oficinas de ingenieros y arquitectos; trabajando en innumerables industrias; siendo valiosos auxiliares del hombre de ciencia en sus trabajos de laboratorio y del cirujano en sus operaciones; estudiando y recibiendo todos los grados imaginables en la universidad; estando entre los trabajadores de las avanzadas de toda obra social y de beneficencia; susviéndose asperezas de nuestras costumbres; supliendo deficiencias de la ruda vida actual; rigiendo el imperio de la moral; anunciando, en nuestros tiempos sombríos, un porvenir de paz y de amor sociales.

Y así, hay que reconocer, no sin cierta melancolía, que ellas se van haciendo dueñas de todo. Sólo los oficios rudos, que exigen fuerza, siguen monopolizados por el hombre, este viejo soberano terrible. En lo demás la competencia con las mujeres es insostenible: ellas son más pacientes, más dóciles, más constantes en su hacer, que los hombres. Y sobre todo se contentan con menor ganancia. Son un trabajador mejor y más barato. ¿Cómo resistirlas?

La civilización va haciéndose femenina. Desaparecen las luchas de violencia y quedan las de astucia. La fuerza física será pronto asunto exclusivo de las máquinas. La vida no necesita ya de los héroes de Homero. El ser humano moderno ha de ser inteligente, fino, dulce, suave, paciente, constante, infatigable. Y en este tipo de civilización, la mujer, mejor dotada que el hombre, irá apoderándose de todo el trabajo social. El hombre será sólo guardia civil ó soldado, si esto subsiste, ó desempeñará oficios de fuerza, y cuando el último oficio de éstos haya sido confiado á las máquinas, estará consumada nuestra total derrota.

Todos conocemos hoy hombres que llevan una vida ociosa, de café en café, viviendo del trabajo de sus mujeres. Acaso alguna vez nos hemos burlado de alguno de ellos, los hemos censurado.

Respetémoslos: son los precursores. Así vivirán los hombres de mañana. Admirados por su talento, por sus creaciones y sus sueños, serán los únicos objetos de lujo, ornamento preciado de la vida social; otros, amados, vivirán del pan de la mujer que trabaja para ellos; y los otros, despreciados, mendigando, languidecerán en los más bajos melenesteros.

Pero éstos serán los menos. Junta con la melancolía de nuestra derrota, dejemos crecer una dulce esperanza. Las reinas serán plácidamente.

JUAN LABORA.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Anido celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Concurrieron los concejales Sres. Túñez, Fernández Diéguez, Gradiol, Rodríguez Ruco, Durán, Molina, Sastre, Puig, Lens, Cirilo, Souto Ramos, Alvarez, Maluenda, Casares, Caridad, Macho Fernández, Mosquera, Sánchez Pérez, González Rodríguez, Pombo, Iglesia Pacio, Rouco Vilarino y Rivas.

Se procedió al nombramiento de los que han de constituir las comisiones, que dio el siguiente resultado:

Gobierno interior: Se formarán el alcalde y los ocho tenientes de alcalde.

Hacienda: Sres. Souto Ramos, Puig, Sastre, Macho Fernández, Casares, Rodríguez Parra y García de Dios.

Obras: Sres. Lens, Cirilo, Molina, Gradiol, Casares, Caridad, Rivas, Longuera y García de Dios.

Aguas y alumbrado: Sres. Durán, Gradiol, Casares, Caridad y Rodríguez.

Policia: Sres. Puig, Sánchez Pérez, Rodríguez, Suárez Frigo, Rouco Vilarino, Iglesia Pacio y Amenedo.

Cementerios: Sres. Sastre, Túñez, Arias, Rivas y Longuera.

Mercados y matadero: Sres. Alvarez, Mañuecos, Caridad, Sánchez Pérez, Rodríguez Parra, Rivas y Amenedo.

Paseos y plazas: Sres. Túñez, Fernández Diéguez, Mosquera, Pombo, Rodríguez Ruco, Suárez Frigo y Amenedo.

Beneficencia: Sres. Cirilo, Alvarez, Gradiol, Fernández Diéguez, Maluenda, Mosquera y Pombo.

Asistencia social y seguridad social: Sres. Arias, Fernández Diéguez, González Rodríguez, Pristo Puga y Rodríguez Rouco.

Estadística: Sres. Souto Ramos, Mosquera, Pombo, Rouco Vilarino y Longuera.

Especial para la construcción de un Limpadero y Bolsa de contratación de pescado: señores Souto Ramos, Molina, Sastre, Durán y Longuera.

Misión administrativa del Balneario de Riazor: señores Lens, Cirilo, Gradiol, Maluenda, Macho Fernández, Fadrique y Rouco Vilarino.

Misión administrativa del Teatro principal: señores Cirilo, Puig, Túñez, Durán y Suárez Frigo.

Amillaramiento y evaluación: señores Sastre, Pombo, Suárez Frigo e Iglesia Pacio.

Vocales de la Junta de obras del puerto: señor S. Molina y Sastre.

Compartimento de la obra pía de don Antonio Álvarez de Castro: señor Lens.

El Alcalde tituló el informe á la Corporación de los nombramientos de alcaldes de barrio que hizo en virtud de lo que determina la ley.

Se leyó un oficio del gobernador civil autorizando al Ayuntamiento para realizar sin las formalidades de subasta las obras del segundo trozo del nuevo Palacio municipal, las cuales serán ejecutadas por D. Constantino Barros que construyó ya las del primer trozo.

Por último dícese cuenta de la Real orden del ministerio de la Gobernación, aprobatoria del reglamento para la aplicación de la ley de 16 de Julio de 1892 al ensanche de esta ciudad, y se levantó la sesión.

Instrucción pública: Sres. Arias, Fernández Diéguez, González Rodríguez, Pristo Puga y Rodríguez Rouco.

Estadística: Sres. Souto Ramos, Mosquera, Pombo, Rouco Vilarino y Longuera.

Especial para la construcción de un Limpadero y Bolsa de contratación de pescado: señores Souto Ramos, Molina, Sastre, Durán y Longuera.

Misión administrativa del Teatro principal: señores Cirilo, Puig, Túñez, Durán y Suárez Frigo.

Amillaramiento y evaluación: señores Sastre, Pombo, Suárez Frigo e Iglesia Pacio.

Vocales de la Junta de obras del puerto: señor S. Molina y Sastre.

Compartimento de la obra pía de don Antonio Álvarez de Castro: señor Lens.

El Alcalde tituló el informe á la Corporación de los nombramientos de alcaldes de barrio que hizo en virtud de lo que determina la ley.

Se leyó un oficio del gobernador civil autorizando al Ayuntamiento para realizar sin las formalidades de subasta las obras del segundo trozo del nuevo Palacio municipal, las cuales serán ejecutadas por D. Constantino Barros que construyó ya las del primer trozo.

Por último dícese cuenta de la Real orden del ministerio de la Gobernación, aprobatoria del reglamento para la aplicación de la ley de 16 de Julio de 1892 al ensanche de esta ciudad, y se levantó la sesión.

Un comentario

Llamó la atención á los que se enteraron de los nombres que figuran en las comisiones ayer elegidas, la distribución que la mayoría ha hecho de algunos puestos señalados.

Lo que más se notó fué el hecho de que nuestro compañero D. Eladio Fernández Diéguez, hombre de tan merecida significación en materias intelectuales, escritor de fama justa y universitario distinguido, a quien ya sus co-religionarios, no muy sobrados de figuras ostentosas, no dieron ninguna de las ocho tenencias de alcaldía, figura en la Comisión de instrucción pública, compuesta de concejales á secas, bajo la presidencia del Sr. Arias, persona estimable y cuyos prestigios no pretendemos en modo alguno mermar, pero que no parece que estuviesen nada mal presidente de tales materias por el director de *Tierra Gallega*.

No tratamos de gobernar la casa ajena. Pero algo merece también el querido compa-

nheiro.

EL CARDENAL ARZOBISPO

Antesayer tarde llegó á la Coruña el cardenal arzobispo de Santiago Sr. Martín de Herrera, acompañado de su mayordomo don Manuel Casiro.

Hasta Vilaboa fueron á esperarles en un landeau, el arcipreste de Faro y párroco de San Jorge D. Víctor Cortiella, y el canónigo D. Segundo Varela.

En la casa del vicario de Capuchinas, donde se hospedaron ambos viajeros, fué visitado el cardenal arzobispo por el gobernador civil interino Sr. Fonte, el alcalde Sr. Sánchez Anido coa el secretario del Ayuntamiento Sr. Cid, y el cabildo de la Colegiata, quienes le ofrecieron sus respetos.

Ayer en el tren correo salieron para Madrid el Sr. Martín de Herrera y el Sr. Casiro, con objeto de asistir á la boda de la infanta Teresa.

Les despidieron en la estación el Sr. Cortiella, el Sr. Varela (D. Segundo), una comisión del Cabildo y algunas distinguidas personas.

ASUNTOS LOCALES

EL REGLAMENTO DE ENSANCHE

Aprobado por el Ministerio de la Gobernación el nuevo Reglamento de ensanche de esta ciudad para la aplicación de la ley de 26 de Julio de 1892, tienen interés algunos datos que el mismo comprende y algunos puntos que

aborda.

La extensión que se señala al ensanche de la Coruña, limita una línea quebrada, que, á partir del ángulo Sur de los jardines de Méndez Núñez, sigue por las calles de la Alameda, San Andrés y traviesa la plaza de la Corneliana, corta las del Orzán y Cordelería, prolongándose hasta la playa del Orzán, y continúa por ésta y la de Riazor hasta el lugar de San Roque, coincidiendo luego con el límite del término municipal, hasta el lugar de Peruleiro, al que une por una recta, con el de Pazo Meuro; sigue por la carretera de la Coruña á Finisterre, cambia de dirección en la calle número 2 de esta vía y toma el eje de los caminos del Lugar y Nelle para, atravesando la calle de la Falperra por la casa número 32, dirigirse por el eje de la misma y continuar desde la Fuente de Santa Lucía por la calle general de Madrid á la Coruña y arroyo de los Judíos hasta la fábrica de esquilas de la señora Viuda de Zaragosa; unir esta finca con el inicio del deslinde del término municipal y seguir después por el límite de éste hasta el arroyo de la Gaiteira, con cuyo curso coincide hasta perderte en el mar. Cierra este polígono la línea que, á partir de dicho último punto, forma la arista de coronación de los muelles, y termina en su encuentro con la inicial suficientemente prolongada.

Comprendéase, por lo tanto, en los anteriores terrenos el actual ensanche, la zona marítima y la servicio del puerto.

La comisión que ha de entender en todos los asuntos que al ensanche se refieren la formará el alcalde y cinco concejales elegidos por el ayuntamiento, dos propietarios nombrados por la asociación ó asociaciones de los mismos que existan legalmente constituidas y tres propietarios del ensanche. El vocal más joven será el secretario.

Los vecinos de la comisión no concejales tendrán derecho á asistir con voz, pero sin voto, á las sesiones que celebren el ayuntamiento y la junta municipal cuando en ellas haya de tratarse de asuntos referentes al ensanche para el sólo efecto de mantener los dictámenes que suscriban á los votos particulares que formula y presenten á la deliberación de aquellas corporaciones.

Los vecinos de la comisión no concejales tendrán derecho á asistir con voz, pero sin voto, á las sesiones que celebren el ayuntamiento y la junta municipal cuando en ellas haya de tratarse de asuntos referentes al ensanche para el sólo efecto de mantener los dictámenes que suscriban á los votos particulares que formula y presenten á la deliberación de aquellas corporaciones.

El reglamento determina además los deberes y atribuciones de la comisión, la manera de funcionar de ésta, las atenciones y recursos del ensanche y la tramitación á que han de sujetarse las expropiaciones.

Comprende 30 artículos y una disposición final y otra transitoria.

La comisión deberá constituirse enseguida.

NOTA DEL DÍA

GLORIAS NACIONALES

Lector, nosotros estamos encantados. Estamos entusiasmados porque á esa hora, siempre un poco febril, de abrir y desplegar los papalitos azules de los telegramas, nos noticias nos causan impresiones hondas y marcadass.

La primera, para la cual seguramente ideó la ciencia el procedimiento de recorrer rápidamente el mundo de alambre en alambre, es medio símbolo nacional. Dice que unos toros estuvieron bien en Méjico y que "esto quedarán admirables". Fuentes y Montes, dos glorias de España, que pasan por nuestros antiguos dominios la mayor parte de la vieja patria. Esta feliz novedad ha volado en el día de ayer al través del Atlántico y de la estepa castellana.

La segunda noticia rojiza que los peritos no han encontrado el menor vestigio en veneno en las vísceras del hombre que intentó matar al cardenal Casañas. El tóxico que le llevó al otro mundo, ha debido ser sal de tojo ó ácido de vengaza. Algo como lo que pasó á Calixto en la caricatura de un famoso semanario. Cañizares aparece rodeado de un grupo que lo apalea de manera despiadada, y su compañero Gedéon le pregunta:

—Qué te pasa, Cañizares, te están pegando?

—No, Gedéon, es que me estoy envenenando.

Confiesa, lector, que eso es el otro medio símbolo nacional. Entre el palo y la cesta, Juan Diente y Pepe Hillo, están encaramados sobre el escudo de España. El león puede ser aplicado á las ferocidades inquietadoras, y el castillo, encarnado ligamente, puede servir de plaza para lidar toros bravos.

Y así el símbolo queda completo, corriendo á todo correr por los alambres, en alas de la electricidad, que en nuestro país sigue transmitiendo las mismas noticias que los postillones traían en las pintorescas cajas de sus vehículos perezosos y tardos.

CRONIQUILLA

EL POBRE RUIZ

Ustedes disponen si se les habla de política en esta sección, llamada á veces más elevadas; pero falta ya poco tiempo de poder escribir con cierta libertad, sin ir al fijo de Ceuta por cinco años, y además no hay asunto mejor, por donde no todos los días son amantes de antrópodos y ayer no pasó nada en la Coruña, ni fuera de la Coruña, que valga la pena de ser glossado.

Hubo un tiempo en que los fiscales del Tribunal Supremo eran personas de gran altura política y gran competencia jurídica, llamados á llevar las iniciativas del Gobierno á los Tribunales de Justicia, y respectados por los gobernantes y por el país, hasta donde nuestro país es capaz de respetar nada de lo establecido.

—Para Pontevedra, el capitán de Infantería D. Miguel Cuervo.

Y para la Corte, los jóvenes estudiantes de Medicina señores Durán y Suárez de Figueras y el alumno de la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos D. Luciano Yordi Menchaca.

EL ESTRENO DE HOY

DONA EMILIA EN EL TEATRO

Hace días digimos que el primer drama de la señora Pardo Bazán, el titulado *Verdad*, que esta tarde se estrenaría en el Teatro Español de la Corte, estaba dedicado á la *Reunión de Artesanos*. Confirmando esta noticia nuestra

información, el 5.1.1906.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Tengo sumo gusto en comunicar á V. que el drama que ha de estrenarse el próximo día 9 en el Teatro Español, y que se titula *Verdad*, está dedicado á la *Reunión de Artesanos*, saliendo así de su nombre la *Reunión de Artesanos*.

The dansante

Cuántas familias se distinguen con la amistad de los señores de Cincúnegui, asistieron al «the dansante» celebrado en el palacio de la Capitanía general.

La Marina y el Ejército tenían también en la fiesta representación brillantísima.

El the servido en el gran comedor de palacio fué espéndido.

Se bailó hasta las nueve de la noche.

Los señores de Cincúnegui fueron muy felicitados por la brillantez extraordinaria de la fiesta.

EL CORRESPONDAL**UN DEMENTE PELIGROSO**

Una comisión de vecinos de la calle del Torreón visitó ayer al alcalde para darle cuenta de que en una casa de dicha vía habitaba un demente llamado Rogelio Fernández, que constituye un peligro para las personas.

Según parece, el citado demente llegó a amenazar a su familia con un cuchillo, habiendo costado gran trabajo reducirlo y desarmarlo.

El Sr. Sánchez Anido, en vista de la denuncia, ofició inmediatamente al gobernador civil interino rogándole que dicte las medidas oportunas para que el demente sea recluido en un establecimiento adecuado, toda vez en el Hospitalillo de la calle de los Huertos estén ocupadas todas las celdas que allí existen para los alienados.

EL PAN Y LOS CONSUMOS

Presenta mal aspecto la cuestión surgida entre los tahoneros y el arrendatario de consumos con motivo del concierto para introducción de las mercancías que se emplean en la confeción del pan.

Ayer tarde una comisión de aquellos industriales estuvo á visitar al gobernador civil para rogarle que interviniéssen en el asunto, el cual, según hemos dicho ya, está reducido á que el arrendatario exige á los panaderos que paguen 70 pesetas por el concierto, en vez de 50 que vinieron abonando hasta 31 de Diciembre útimo.

El Alcalde, señor Sánchez Anido, había conseguido del Sr. Ortíz que rebajase la citada suma á 60 pesetas, pero los panaderos tampoco se conformaron con esta concesión y quieren que el concierto se realice en idénticas condiciones que antes.

Los tahoneros indicaron al Sr. Dafonte que si no son atendidas sus reclamaciones adoptarán igual actitud de protesta que las pescaderas y dejarán de elaborar pan hasta que el arrendatario de consumos acceda á sus deseos.

El gobernador manifestóles que no consideraba procedente apolar á tales extremos porque sería provocar un conflicto que traería tal vez graves consecuencias, pues el pueblo no vería con simpatía su actitud.

Prometióles estudiar el asunto con el fin de ver si podían intervenir en él, para lo cual les encargó que le llevasen hoy una nota detallada de los motivos en los que fundan su protesta y de las mejoras que desean obtener.

Los comisionados convinieron en entregar hoy estos datos al Sr. Dafonte y esperar su resolución, prometiéndole que ningún acto de protesta llevarán á cabo entretanto.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 8 de Enero de 1906.—Belanzos: sobre desfrandación.

Idem: sobre quemaduras que sufrió María Andrea Rico.—Idem: sobre incendio de un pajá de Antonio Orriz Pato.—Idem: sobre lesiones á Ramón Rodríguez.—Puentedume: sobre lesiones a Leonardo López Ares.—Ferrol: sobre lesiones a Rosalía Fernández.—Muros: sobre quemaduras que sufrió el niño José García Carnadas.—Idem: contra Luisa Porrua Rodríguez, sobre lesiones á Rafael Rouco.—Noya: sobre supuestos abusos electorales.

Sefialamientos para el día 9 de Enero.

SALA DE LO CIVIL.—Chantada: D. Josefa Bautista con D. Plácido Dívid, sobre reclamación de pases, hoy ejecución de sentencia. **Licenciados Marín Fernández y Cornide.—Belanzos:** La Compañía de ferrocarriles del Norte con D. Angel Anido, sobre incidente en ejecución de sentencia. **Licenciados Linares y Rodríguez.**

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Luis Fernández y otros, por hurto. **Licenciados González Rodríguez y Pan de Sorolaza.**

Sección segunda.—Negreira: contra António Lorenzo Casal, por lesiones. **Licenciado Veiga González.**

En el pleito promovido en el Juzgado de Bares por doña Aurelia Méndez Gabin contra don José Bolaño, sobre defecto en el modo de proponer una demanda, la Sala de lo civil dictó auto confirmando con costas el del inferior fecha 18 de Febrero de 1903, por el que se declara que no ha lugar a estimar el recurso de reposición interpuesto por la doña Aurelia.

Asimismo se declaran firmas y subsistentes las providencias fechas 21 de Enero y 3 de Febrero del citado año 1903.

Maximina González Soto, procesada en causa del Juzgado de la Coruña por hurto, ha sido condenada á tres meses de arresto mayor.

FOLLETÓN de EL NOROESTE 48

ALFONSO DAUDET

EL Nabab**PRIMERA PARTE**

las manadas de toros negros trabados y los gauchos camarguenses en sus caballejos de larga crin blanca, el lazo arrollado encima de la rodilla blandiendo su tridente, más allá, una masa de banderas, de cascós, de bayonetas, que se extendía hasta el arco triunfal de ingreso; más allá, hasta perderse de vista, en la margen opuesta del Ródano sobre el cual dos compañías de pontones acaban de echar un puente de bares para unir la estación con Saint Romaes, una multitud inmensa, poblaciones en masa descendiendo por las ondas, amontonándose por la carretera de Giffas en torbellinos de gritos y de polvo, sentadas en el borde de las zanjas, encaramadas por los árboles, hacinadas en las aristas, formidables calle viviente del cortejo; por cima de todo ello, un ancho sol blanco, difuso, cuyas flechas se posaban al capricho del viento, ora en el cobre de un tamboril, ora en la punta de un tridente, ora en la franja de una bandera, y el Ródano, fogoso y libre, llevándose al mar el movidizo cuadro de aquella fiesta regia: ante tamaña maravilla, en la cual resplandecía todo el oro de sus arenas, el Nabab sintió un legítimo impulso de orgullo y de asombro.

MOTICIAS MILITARES**DESTINOS.**

El capitán de Infantería D. Gustavo Bascaran Reina, ascendido, del regimiento de Zamora, al de Las Palmas.

MATRIMONIOS

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Josefina Golpe y Aras, al capitán de Infantería, con destino en el batallón de segunda reserva de Betanzos. D. Andrés Sarrat y Golpe.

También se concedió permiso al primer teniente don Manuel Fernández Puga, con destino en el citado batallón, para contraer matrimonio con doña María del Consuelo Folla.

Y el primer teniente de la Comandancia de Artillería de Ferrol, D. Mariano Abizanda de la Vega, para contraer con doña Luisa María López Freire.

ASCENSOS.

A comandante, el capitán de la guardia civil con destino en la Comandancia de la Coruña, D. Primitivo Romero Peláez.

Escuela de ciegos y niños pobres

El director y profesores de este establecimiento de enseñanza nos escriben dándonos gracias por las frases laudatorias que dedicamos á los festivales últimamente celebrados en las aulas de dicho centro docente.

A la vez nos ruegan que hagamos público su agradecimiento á los Sres. Moret, viuda de Hervada y hijos, Escudero, Pita, Camba y Gutiérrez por la generosidad de que dieron pruebas remitiendo variedad de juguetes que se repartieron el día de Reyes entre los niños ciegos y demás alumnos, después de haberles obsequiado la Escuela con un refresco.

Igual tributo rinden los citados directores y profesores á cuantas personas se sirvieron contribuir con su auxilio pecuniario al mayor realce y esplendor de la fiesta.

Además el Sr. Salgado nos remite con cariño dedicatoria, un ejemplar del aproposito lírico-dramático *El árbol de Noel*, original, la letra, de don José García Taboada, y la música, de don Luciano Caño y Lamas, que ha sido representado por los alumnos de dicha escuela.

Véndese el libreto al módico precio de 20 céntimos y los productos que del mismo se obtengan son á beneficio del establecimiento. Agradecemos al Sr. Salgado su atención.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo Prior*, de Alicante, y *Oropesa*, de Liverpool y La Pallice, con carga general.

Se despacharon el *Cabo Prior*, para Santander, y el *Oropesa*, para Vigo y la América del Sur, con carga general.

NOTAS MUNICIPALES

Hoy, á las cinco de la tarde, se reunirá la comisión de obras para despachar los asuntos que tiene pendientes de informe.

El alcalde Sr. Sánchez Anido, acompañado del secretario del Ayuntamiento, visitó ayer por la mañana el Hospital de Caridad y el Hospitalillo de infeciosos, saliendo muy complacido del buen orden y del aseo esmerado que se observa en ambos establecimientos.

Don Jesús Brey Guerra solicitó autorización para abrir una farmacia en la casa número 58 del Camino de la Estación.

Han renunciado los nombramientos de alcaldes de los barrios 2.º y 4.º respectivamente, D. Camilo Diaz Deus y D. Ricardo Lago.

Don José Guerrero Ruiz pidió que se le devolviera la bitácora que había constituido como arrendatario del artilugio sobre carros, durante el año 1905.

Crónica local

En la madrugada de ayer ha recibido el cónsul de Cuba en este puerto un telegrama del embajador en Madrid participándole que seguía cablegrama del gobierno de su nación no existen ya casos de fiebre amarilla en Cuba.

Con destino á la *Cocina Económica* ha hecho D. J. H. un donativo de 20 pesetas, y los señores Bodo y Teijo se remitieron tres docenas de juguetes para repartir entre los niños que acuden á aquel establecimiento benéfico.

Por Real orden de 2 del actual ha sido designado en comisión al Depósito de armamento de la Coruña, nuestro querido amigo el distinguido comandante de Artillería D. Lorenzo Villar.

Publica el *Boletín Oficial* las listas de Jura de los elegidos en sorte para conocer durante el actual cuatrimestre de las causas de los partidos de Santiago, Belanzos, Negreira, Padrón y Ferrol.

También publica la relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos á la Zona de reclutamiento y reserva de la Coruña por lo suministrado á reclutas que sufrieron observación y resultaron inútiles.

Para hoy se preparan en el *Cinemateatro Coruña* unas magníficas sesiones, que llevan á aquel pabellón un crecido público.

Se darán á conocer por primera vez siete películas de gran atracción y se estrenarán por la excelente compañía de fantoches que allí actúa, la comedia *Mariño alquilado* y el pícaro cómico lirico *Seren pacificador*. Además se pondrá en escena la graciosísima co-

media *Mazarocas*, que tanto éxito ha alcanzado.

Con tales atractivos no es aventurado asegurar que las funciones se contarán por llenas.

Todo se lo merece el simpático Lino Pérez, que no pone sacrificio en obsequio á sus constantes favorecedores.

El día 29 del actual se celebrará por tercera vez la subasta del suministro de racionado á los penados de los correccionales de Santiago y Orliguisa durante el corriente año, batiendo el tipo de 80 céntimos de peseta cada ración diaria.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de niños del Ayuntamiento de Sobrado, D. José Díaz Guevara, y maestro interior de la incompleta mixta de Leiba, en el Ayuntamiento de Ortigueira, doña Rosa Abelaira Balado.

La guardia municipal decomisó ayer varios trozos de carne que habían sido vendidos con falta de peso.

Anteayer noche fué curado en la Casa de acerrojos José Rodríguez Figueroa de una lesión que le produjo en la cabeza el niño de ocho años Andrés Méndez Rubio, con una pieza que le arrancó estando en la Vereda del Pavorín.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia, D. Marcelino Dafonte, D. Juan Sánchez Anido, D. Calixto Varela de Montes y D. Antonio Viñes Gilmet.

El presidente del Centro de estudios sociales *Gernimal* nos ofrece á media de B. L. M. su nuevo domicilio social situado en el primer piso de la casa núm. 120 de la calle del Orzán. Agradecemos la atención.

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de este gobierno civil se ha dictado una circular anunciando que el día 21 del corriente se procederá á la elección de un habilidado de los maestros de Carballeira, Corcubión y Ortigueira, por haber fallecido el que desempeñaba este cargo.

La Comisión provincial aprobó las subastas de bagajes para los Ayuntamientos de Carballeira, Corcubión, Negreira y Ortigueira, que fueron adjudicadas a D. Jacobo Vidal Anido.

Ayer ingresó en el Hospital de Caridad, por hallarse enfermo, el oficial segundo del vapor *Bolderaa*, Mr. James Cook.

Se ordenó que los presos Manuel Sánchez Arias y José Lafuente N. sean trasladados, el primero á la cárcel de Lugo, y el otro al penal de Chinchilla.

El gobernador civil ofició al teniente coronel de la benemérita para que cuide de que los mozos de la estación del ferrocarril de Santiago no maltraten á los viajeros, como según se manifiesta en una denuncia recibida en el goberno, viene ocurriendo.

Han sido autorizados para celebrar bailes públicos, Jesús Regueiro, vecina de Mesoiro; Francisco López Chas, de Taboayo, y Román Fariña, de Sada.

Ayer dirigió el gobernador civil una comunicación al Alcalde de Ortigueira, felicitándole por el donativo hecho á los alumnos de las escuelas públicas.

Los mejores antojos son los de roca de prescisión periscópica porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acediado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real 24, DIAMANTES AMERICANOS. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelven el dinero. Para más detalles pidanse catálogos que se dan y envian gratis.

Recomendar á un reumático el Balsamo de Oribe es una acción metitora; regularle un trazo, es darle pruebas de la más entrañable amistad.—A. G. 2 ps. frasco, Farm. S. S. Villar.

Traslado su industria mecánica á la calle de Fontán, (antiguos talleres de Flórez).—Teléfono número 71.

Pruébese el mejor Cognac Especial.

Lencería moderna. Frente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado encogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

Para ostras las del Passy, para comeleras Perillo, y para comer barato el libro de Picadillo

que se titula *LA COCINA PRACTICA* y se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de España.

Por razón de la litina que contienen las Sales del Pilar, eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del hígado, que allí actúa, la comedia *Mariño alquilado* y el pícaro cómico lirico *Seren pacificador*. Además se pondrá en escena la graciosísima co-

medida *Mazarocas*, que tanto éxito ha alcanzado.

En medio de las felicitaciones de que Jansoulet era objeto, apareció de improviso triunfante y sudando Cardalhac, quien no se había dejado ver en toda la mañana.

—Si os lo dejo yo que había pasta... —¿Qué tal?... —Marcha la cosa... —¡Qué final de acto!... —¡Cuanto no darán nuestros parientes por un estreno como este!

Y bajando la voz para no ser oido por la madre, que estaba allí cerca:

—Habéis visto nuestras aterciadas?... Fijaos bien... La primera, la que va al frente para presentar el ramo.

—Pues sí es Amy Ferat!

¡Que diablos ya podéis comprender, querido, que si el Bey echá su pañuelo á ese emajembe de buenas mozas es menester que haya una cuando menos

plausible lo propuesto por La Correspondencia Militar sobre la reforma del artículo 7º del Código, pero no como una solución.

Duda que antes de la boda de la infanta se lleve al Consejo de ministros este asunto, pues una vez planteado tendrá sus consecuencias.

Parse deducir de las palabras del ministro que existen diferencias en el seno del Gabinete para apreciar la cuestión militar.

Las sesiones de Cortes

MADRID 8 (20 h.)

Interrogado el conde de Romanones sobre el aplazamiento de la reunión de las Cortes constató que no lo creía.

Como fue acuerdo de las Cámaras el aplazamiento—decla—tendría que hacerse por decreto.

La actitud de Luque

MADRID 8 (20 h.)

El Ejército Español de esta noche declara que el Ejército no ha hablado nada respecto a la cuestión militar, porque tiene confianza absoluta en el general Luque.

Recuerda que éste dijo en el Senado que cuando el ministro de Gracia y Justicia lleva al Consejo el proyecto redactado verá si satisface ó no al ejército.

Añade que el ministro de la Guerra puede decirlo así autorizadamente.

El Consejo de hoy

MADRID 8 (22 h.)

Asegúrase que al Consejo de mañana llevará el Sr. García Prieto el proyecto sobre los delitos de difamación.

Crimen comentado

Criminal de significación

MADRID 8 (9'30 h.)

Está siendo objeto de grandes comentarios un crimen cometido ayer, más que por el hecho en sí, por la significación del criminal.

El relator del Tribunal Supremo Sr. Rojas Vega, sostuvo un violento altercado con José Casasús, contra el cual disparó cinco tiros de revólver, hiriéndole gravemente.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Rodrigo Soriano

Un banquete

MADRID 8 (9'30 h.)

Ayer fué obsequiado con un banquete el batallón diputado Sr. Soriano.

Asistieron más de quinientos comensales.

Brindaron varios.

El diputado catalanista Sr. Rusiñol, dijo que la mejor manera de combatir el separatismo era secundando toda campaña que se haga contra la inmoralidad, sin tener para nada en cuenta quien sea el que la inicie.

Soriano á Barcelona

MADRID 8 (9'30 h.)

El viernes marchará á Barcelona el diputado por Valencia Sr. Soriano, con objeto de celebrar allí varios mitines de propaganda.

Los elementos republicanos no efectos á la Unión dispóñense á hacerle un gran recibimiento.

La boda del rey

El príncipe de Battenberg

MADRID 8 (9'30 h.)

Ha abandonado el territorio español el príncipe de Battenberg, tío de la futura reina de España.

Marcha muy satisfecho de las bellezas que encierra nuestra patria y de las deferencias de que fué objeto durante su viaje.

La conversión de la princesa Ena

MADRID 8 (12 h.)

Definitivamente se convertirá al catolicismo la princesa Ena de Battenberg en la iglesia del barrio de Southwark, de Londres.

Bautizará un obispo católico nacido en Gibraltar.

El tifus en Pamplona

Terrible alarma.—Huyendo de la ciudad

MADRID 8 (13'45 h.)

Dicen de Pamplona que se extiende el tifus en aquella capital.

Diariamente se registran gran número de casos.

La alarma es terrible en el vecindario.

Los médicos están atareadísimos.

Las familias acomodadas abandonan la población.

Las autoridades trabajan activamente para evitar el contagio.

Acordó cerrar las escuelas y prorrogar las vacaciones en el Instituto y en el Seminario.

Carácter de la enfermedad

MADRID 8 (15'20 h.)

El gobernador de Pamplona telegrafía al Gobierno diciendo que la enfermedad reinante en aquella capital es la gripe abdominal y no el tifus.

Añade que se han adoptado todas las medidas sanitarias para combatir aquella enfermedad.

Las elecciones en Francia

Datos conocidos

MADRID 8 (12 h.)

Telegrafian de París que según los datos hasta ahora conocidos las elecciones de senadores dieron el siguiente resultado:

Republicanos de la izquierda, 26; radicales, 28; radicales socialistas, 13; socialistas, 2; nacionales, 6; reactionarios, 15, y progresistas, 9.

Faltan detalles de cinco distritos.

Los nacionals fueron derrotados.

Los progresistas pierden puestos.

Las fracciones democráticas ganaron algunos.

Resolución de Fallieres

MADRID 8 (12 h.)

Ha sido reelegido senador Mr. Fallieres.

Los resultados electorales están en proporción con las fuerzas del Senado.

Extranjero

MADRID 8 (9'30 h.)

Dicen de Londres que el rey Eduardo se propone hacer una visita en Berlín al emperador de Alemania.

Probablemente emprenderá el viaje en el próximo verano.

Toros en Méjico

MADRID 8 (22 h.)

Telegrafian de Méjico que la última corrida de toros celebrada en aquella capital resultó superior.

Fuentes y Montes estuvieron á gran altura toreando, banderillando y matando.

La entrada fué un lleno completo.

Los diestros fueron calurosamente ovacionados.

La revolución en Rusia

Confianza de Witte

MADRID 8 (20 h.)

Dicen de Petersburgo que Witte confía en que Rusia se repondrá muy pronto de las pruebas porque ahora atravesía.

Las fiestas de Navidad

MADRID 8 (20 h.)

Las fiestas de Navidad en Moscou fueron este año muy tristes.

El gobernador asistió al servicio religioso precedido y seguido por varios escuadrones.

Varias noticias

Una exposición

MADRID 8 (9'30 h.)

El Gobierno ha concedido autorización para celebrar una exposición internacional en Madrid.

Rifa sangrienta

MADRID 8 (18'15 h.)

En el pueblo de Nájera, Logroño, riñeron Nicomedes Rabanos y Eusebio Ruiz.

Este quedó gravemente herido.

Para asistir á la boda

MADRID 8 (20 h.)

Llegaron hoy á la corte para asistir á la boda de la infanta Teresa el archiduque Federico y los príncipes de Baviera Felipe y Gábor.

Detenidos en libertad

MADRID 8 (22 h.)

Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo del crimen de Bellas Vistas por no aparecer cargo alguno contra ellos.

Muerte de un alcalde

MADRID 8 (22 h.)

Falleció en Ubada el alcalde de aquella ciudad, á consecuencia de una congestión pulmonar.

Su muerte fué sentidísima..

Conflicto en vías de solución

MADRID 8 (22'35 h.)

Tiende á solucionarse el conflicto surgido entre la arrendataria de consumos y los fabricantes de cerveza.

La fórmula consiste en excluir del aforo la cerveza que se destine á provincias.

El impuesto se aumenta en 200.000 pesetas sobre el tipo que señalan las nuevas tarifas.

Para el día de la boda

MADRID 8 (22'45 h.)

El día de la boda de la infanta Teresa se entrará en Palacio por invitación personal.

Una concesión

MADRID 8 (22'45 h.)

El rey concedió el toisón de oro á D. Alfonso de Baviaria.

Caballeros cruzados

MADRID 8 (22'45 h.)

Mañana se verificará la ceremonia de cruzarse caballeros de la orden de Montesa los príncipes Conrado, Enrique y Jorge de Bavaria.

La conferencia de Algeciras

Visita del gobernador

MADRID 8 (11'15 h.)

Llegó á Algeciras el gobernador civil de la provincia.

Créese que esta visita está relacionada con la próxima reunión de la Conferencia.

La actitud de Alemania

MADRID 8 (11'15 h.)

La prensa de París acoge una declaración que se atribuyen á un consejero íntimo del emperador Guillermo, el cual dice que en el Libro blanco se hace resaltar la política de Rouvier respecto á Alemania.

Añade que Alemania no aspira á obtener ventajas especiales en Marruecos.

Confía en que el acuerdo que se adopte en la Conferencia será favorable para todos los intereses.

División naval Alemana

MADRID 8 (11'15 h.)

Telegrafian de Berlín que Alemania envía una división naval al Mediterráneo mientras se celebra la conferencia de Algeciras.

Últimos detalles.—Llegada de periodistas

MADRID 8 (19'15 h.)

Salió de Algeciras para Ceuta el gobernador civil.

Hoy llegó el Sr. Palmaroli, con objeto de ultimar algunos detalles relacionados con la conferencia.

Toca á su término el arreglo de los localos.

La ciudad presenta animado aspecto.

Han llegado ya varios periodistas extranjeros.

La libertad religiosa

MADRID 8 (20 h.)

Telegrafian de Roma que el Papa ha pedido á Austria y á España que propongan en la conferencia de Algeciras la libertad religiosa en Marruecos.

En el caso de que se conceda se restablecerá la diócesis de Foz.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDES PÚBLICOS

Día 5 Día 8

4 por 100 interior 78'70 78'85

Idem corriente firme 78'85 78'55

6 por 100 amortizable 98'85 98'75

ACCIONES

Banco de España 416'00 416'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 886'00 876'50

CAJAS

Matías López

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TES Y SOPAS

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoológica), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbumes correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantes cajas, gajetas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafétes y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará o remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por sanatorios quínticas exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director qui: las contestará inmediatamente, sin exigir ho norarios por ellos, por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

DR. MATÍAS LÓPEZ
PEPIONI
ORTEGA

Papel viejo se vende en esta administración.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las PILULES ORIENTALES que es la mejor desinflamación y coadyuvante á los curas, lleva para las señoras hermosas de los banchos y sus alforjas una gran loción. Aprobadas por los más notables médicos, están indicadas para la tos y convalecencia de los más delicados enfermos. — Tratamiento ácidos. Recubiertos dentales. — Para todos los medicamentos se trae con más cortesía y atención que con la mayor diligencia. — Dr. Matías López, Gijón.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiff-fahrts Gesellschaft Compañía Hamburgesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:

Cap Roca el 23 de Enero

El 10 de Febrero el vapor

Enterrios

admitiendo pasajeros para VALPARAISO y SANTIAGO DE CHILE.

Viaje Extraordinario**en 15 días**

Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directamente de este puerto el día 23 de Febrero el magnífico vapor

Cap Blanco

Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena y su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se han llenado dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Galmar, Real 78.

Empresa de navegación á vapor la Bética

Sevilla

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Ámsterdam.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

Tarjetas desde 1'50 pts.**Pastillas CRESPO de MENTOL y COCAINA****GARGANTA**

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

BOCA

Inflamación y ulceraciones, (cuquier causa). Dolor de muelas.

TOS

De garganta catarral, de irritación, nerviosas, de alcoholícos, reumáticas, fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

No he encontrado pastillas que me pro duzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pañuelos.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechan do el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agrdeceré mi romí a algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gómez, Mé dicina por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid id.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satis facción en consignarlo.

Julian Romeo.

De venta.—En todas las farmacias: Caja piso. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pañuelos, siempre muy buenos resultados en las sfe

tidos.

Y mil autógrafos más prueban sus resul

tados.

Agradezco al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satis facción en consignarlo.

Julian Romeo.

De venta.—En todas las farmacias: Caja piso. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000 RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida... Ptas. 92.483.448 414.218.892,40

Id. id. accidentes... Ptas. 28.935.447 24.547.725'20

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. »

Está Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó difiriendas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 54.—BARCELONA

Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS — ARZUA (GALICIA)

El mejor queso de todos cuantos se conocen es el de EL ORJAL, pídase en todas las tiendas de ultramarinos y comestibles.

Se recibe todas las semanas en los ultramarinos siguientes: La Tercera de Plata, Fuente de San Andrés, 12, esquina á la calle de la Galera, Económico Cívico Militar, y en la calle de Panaderas, 55, Castellar, 10, José Palomares, Santa Margarita; San Andrés 194, idem 216, idem 164, idem 67 y en otras varias tiendas de esta ciudad. Rechácese todo queso que no tenga un sello que diga: QUESO DEL ORJAL — GALICIA.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades

TALLERES de sastrería y confecciones

Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS — BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas.

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-Dirección: R. de la Coruña, 14. Correos. Oficina Pequeña 21.

EXTRACTO DE CABRÉ

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de café líquido preparado por el Dr. Castell

el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en

una taza de agua es equivalente á una gran taza de café.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Desbordes generales para todo Galicia. Farmacia del Dr. Bra

y S. Real 4.º D. J. Alfonso. Direcc. 8 Coruña.

COMPANIA

Línea de vapor para la Coruña

Línea de Cuba

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este

puerto el 19 de Enero el magnífico vapor

Antwerp City

Admite carga y pasajeros.

Línea de la América del Sur

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

(sin cuarentena, todo lo cual garantiza la compañía),

saldrá de este puerto el 13 de Enero el magnífico

vapor-correo

NILE

Admite pasajeros de 1.º extra, 1.º, 2.º y 3.º clase.

Este vapor no admite carga.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de 1.º y vuelta de pri

mera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse en La Coruña á sus agentes los Sres. Rubine & Hijo, Real 81.

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESSES

Salidas del puerto de la Coruña

Línea de Cuba

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este

puerto el 19 de Enero el magnífico vapor

Antwerp City

Admite carga y pasajeros.

Línea de la América del Sur

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

(sin cuarentena, todo lo cual garantiza la compañía),

saldrá de este puerto el 13 de Enero el magnífico

vapor-correo

La Champagne

Capitán: Mr. Verlynde

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán

a bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo

con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores

comodidades, tanto por el lujo y arreglo de sus cabinas

como por el camarero trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de primera tendrá pan fresco y vino á todas

las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la fa

turación directa hasta este puerto, de las mercancías y

equipajes desde el domicilio del remitente.

Para más información dirigirse al agente en la Coruña

PABLO MEYER, Plaza de Mina, número 1.

ASMA Y CATARRO

Curaduría de CIGARRILLOS ó POLVO

OPRESEÑOS, TABACOS, REUMÁTICAS, TÁBACOS, FARMACIA, etc.

Casa de la Calle de la Cava, 10. Oficina 1.º

Lugar donde se fabrican los cigarrillos

y tabacos de la casa.

Cabestrantes de vapor para

vapores pesqueros

Cables de acero. Tuberías para

calderas marinas de acero

y latón